



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AUTORIZACION DE PAGO

CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL

De acuerdo con la facultad otorgada mediante la Resolución 0359 del 30 de Enero de 2019 que adiciona y modifica parcialmente la Resolución 08121 de 2018.

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario: CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ

NIT. 79.489.738-3

Valor: \$ 7.000.000.00 Letras: (SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado () Anticipo () Otros (X) Pago de Honorarios del periodo de Febrero de 2019, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000.00) correspondiente al Contrato número 135 de año 2019 cuyo objeto es :
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO COMO DISEÑADOR, DIAGRAMADOR, ILUSTRADOR Y ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL A CARGO DEL INVÍAS"

Con cargo al registro presupuestal número 21019 de (17/01/2019)

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA:

Nombre: **CLARA MARGARITA MONTILL**
Secretaria General

Marzo 1 de 2019

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI
RADICACION **16592** 06/03/2019 02:32:20 pm
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 2053

Proyectó: Carlos Arturo Betancourt Gonzá

Revisó: Sandra Jeannette Cortes Mora - Coordinadora Grupo de Comunicaciones del 1 al 28 de Febrero 712

Revisó: Abogado - Secretaria General

Bogotá, D. C. Marzo 1 de 2018

CUENTA DE COBRO No. 2

**EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT 800.215.807-2**

DEBE A:

**CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
C. C. 79.489.738 DE BOGOTÁ**

LA SUMA DE \$ 7.000.000.00 LETRAS: SIETE MILLONES DE PESOS MCTE.

Por concepto de:

Pago de honorarios del periodo de **Febrero** de 2019 por **\$7.000.000.00** de conformidad con el contrato N° 0135 del 17 de Enero de 2019, el cual tiene por objeto: **"PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO COMO DISEÑADOR, DIAGRAMADOR, ILUSTRADOR Y ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL A CARGO DEL INVÍAS"**.

Cuenta de ahorros en la que se realizará el desembolso No. 013881011 del Banco AVVILLAS



**CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
C. C. 79.489.738 De Bogotá
Celular 310 8175213 - INVÍAS 7056000 Ext. 1251**

Bogotá, D. C., Marzo 1 de 2019

Señores

Área Cuentas por Pagar

Ciudad

CERTIFICACIÓN

Yo, **CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ**, cumpliendo la norma de ley del 1517 de Abril de 2012, como trabajador independiente, bajo la gravedad de juramento, certifico:

1. Mi identificación es cédula de ciudadanía es 79.489.738 de Bogotá
2. Pertenezco al Régimen Simplificado, con RUT No. 79.489.738-3
3. El contrato de prestación de servicios que origina pago del mes de Febrero de 2019:
 - a. Contrato: N° 135 de 2019
 - b. Razón social: Instituto Nacional de Vías-INVÍAS
 - c. NIT Entidad: 800.215.807-2
 - d. Valor del contrato: \$ 42.000.000
 - e. Fecha de inicio: 18 de enero de 2019
 - f. Fecha de terminación: 18 de julio de 2019
4. También declaró bajo la gravedad de juramento, que el documento soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, realizados a la Entidad Prestadora de Salud Famisanar, aporte obligatorio realizados al Fondo de Pensiones Colpensiones y aporte a la Administradora de Riesgos Laborales ARL, correspondiente al periodo del mes de Enero de 2019, corresponde a la suma de: TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE. (\$391.900).
5. Que el valor a cobrar por concepto de honorarios corresponden al periodo de Febrero de 2019 y ascienden a la suma de: **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000.00)**.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ

79.489.738 de Bogotá

Contrato INVÍAS N° 0135-2019

Bogotá D. C., Marzo 1 de 2019

Señores

AREA CUENTAS POR PAGAR
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
Ciudad

ASUNTO: Disminución Base Retención en la Fuente.

Yo **CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ**, identificado como aparece al pie de la firma, bajo la gravedad de juramento certifico que el documento soporte de los pagos correspondientes al periodo de ejecución del contrato del mes de **Enero** se efectuaron a través de la planilla número **8487976463** como se relaciona a continuación:

Concepto	Administradora	Periodo	Valor (sin intereses de mora)
Aporte Obligatorio Salud	Famisanar EPS	Enero de 2019	\$ 168.800
Aporte Obligatorio Pensiones	Colpensiones	Enero de 2019	\$ 216.000
Administradora Riesgos Laborales	Positiva	Enero de 2019	\$ 7.100
TOTAL			\$ 391.900

Y corresponden a los ingresos originados de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 0135 de 2019, suscrito con el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

La presente solicitud se realiza en aplicación al decreto 1070 de 2013.

Teniendo en cuenta la Reforma Tributaria-Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 Artículo 383 Parágrafo 2, me permito informar que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Atentamente:



CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
C.C. No. 79.489.738 de Bogotá
Contratista INVIAS

Anexo: Soporte de Pago Sistema General de Seguridad Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																			
CC 79489738		BETANCOURT GONZALEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AVENIDA CALLE 53 #36a-76 APTO 201	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7666826	SI																			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																											
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago																			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor																	
2019-01	2019-01	406323698		I		2019/02/11	2019/01/21	BANCO AV VILLAS	0	\$400,000																	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																											
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESG											
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte					
Subsistema Principal (1 Afiliados)				\$1,350,000				\$216,000				\$1,350,000				\$168,800				\$1,350,000				\$7,100			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$1,350,000				\$216,000				\$1,350,000				\$168,800				\$1,350,000				\$7,100			
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)				\$1,350,000				\$216,000				\$1,350,000				\$168,800				\$1,350,000				\$7,100			
1	CC 79489738	BETANCOURT CARLOS	2514	30	\$1,350,000	\$216,000	EP0017	30	\$1,350,000	\$168,800	CCF24	30	\$1,350,000	\$168,800	CCF24	30	\$1,350,000	\$168,800	CCF24	30	\$1,350,000	\$168,800					
Total Afiliados(1)				\$1,350,000				\$216,000				\$1,350,000				\$168,800				\$1,350,000				\$7,100			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 7948738		ELIANQUIRT GONZALEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AVENIDA CALLE 53 #36a/76 APTO 201	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7086826	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2019-01	2019-01	40632698	8487976463	1	2019/02/11	2019/01/21	BANCO AV VILLAS	0	5400.000	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$216,000	\$0	\$0	\$216,000
COLPENSIONES	25-14		7	1	\$216,000	\$0	\$0	\$216,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,100	\$0	\$0	\$7,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23		6	1	\$7,100	\$0	\$0	\$7,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,100	\$0	\$0	\$8,100
COMPENSAR	CCF24		7	1	\$8,100	\$0	\$0	\$8,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$168,800	\$0	\$0	\$168,800
FAMISANAR	EPS017		7	1	\$168,800	\$0	\$0	\$168,800
TOTAL				1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000



La salud
es de todos

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79489738
NOMBRES	CARLOS ARTURO
APELLIDOS	BETANCOURT GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	01/02/2015	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 03/01/2019 12:24:04 Estación de origen: 190.121.155.74

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

El Sistema de Salud - Protección Social emite esta consulta con los datos reportados conforme a las fechas de corte de la información de 2016. Las Empresas Promotoras de Salud - EPS - Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cosef, definidos en los planes de las aseguraciones técnicas por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico del Sistema de Salud. No se garantiza la precisión de los servicios de salud de personas. Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada por favor comunicarse al EPS - EOC - EOC. Respuesta: El Sistema de Salud en esta consulta emite la novedad correspondiente a la Administración de los Seguros de Salud - ASESORÍA Social de Salud - ASESORÍA Social de Salud - ASESORÍA Social de Salud.

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS DATOS EN DECRETO 780 DE 2016

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO ID	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
00	1945701	BETANCOURT	DOMÍNGUEZ	CARLOS	ARTURO	2016-01	FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	01-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	02-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	03-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	04-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	05-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	06-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	07-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	08-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	09-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	10-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	11-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	12-2016	30	COTIZANTE
FAMISANAR EPS LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	01-2017	30	COTIZANTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES		CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA	1	DE

CONTRATO N°: 135	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	ACTA DE OBRA ☐		
PAGO ANTICIPADO	☐	ACTA DE INTERVENTORIA ☐		
DESEMBOLSO	☐	ACTA DE AJUSTE ☐		
		PRESTACION DE SERVICIOS ☒	2	Febrero
		OTRO ☐		
		CUAL? _____		

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO 21019	RUBRO No. C-2402-0600-1-0-9999931-02	RECURSO No. 11	VALOR AFECTADO	\$7.000.000
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	\$ _____
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	\$ _____
TOTAL ACTA			7.000.000	

SANDRA JEANNETTE CORTÉS MORA
 Coordinadora Grupo de Comunicaciones del 1 al 28 de febrero
 Supervisora Contrato 1135 de 2019

**LA SUSCRITA SUPERVISORA
DEL CONTRATO No. 0135 DE 2019**

CERTIFICA:

Que Carlos Arturo Betancourt González, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.489.738 de Bogotá viene cumpliendo con el objeto del contrato en cuanto a: **“PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO COMO DISEÑADOR, DIAGRAMADOR, ILUSTRADOR Y ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL A CARGO DEL INVÍAS”**.

Que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión del mes de enero de 2019, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

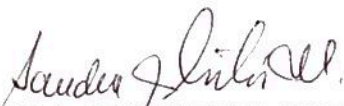
IBC	FAMISANAR EPS - VALOR APOORTE	COLPENSIONES FONDO DE PENSIÓN - VALOR APOORTE	POSITIVA ASEGURADORA RIESGOS - VALOR APOORTE
\$ 1.350.000	\$ 168.800	\$ 216.000	\$ 7.100

Que se realizaron las consultas al sistema de la Administradora de los Recursos del Sistema de General de Seguridad Social en Salud – ADRES, arrojando como resultado que el estado de la afiliación del contratista es activo como cotizante y el último periodo compensado es Enero de 2019.

Que el servicio se prestó y cumplió en Febrero de 2019.

Que, de acuerdo a la cuenta de cobro el valor del servicio fue SIETE MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 7.000.000.00).

Para constancia se firma en Bogotá D.C., Marzo 1 de 2019


SANDRA JEANNETTE CORTÉS MORA

Coordinadora Grupo de Comunicaciones del 1 al 28 de febrero
Supervisora Contrato 0135 de 2019

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE COMUNICACIONES

CERTIFICA

Que **CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.489.738 de Bogotá, con quien se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 135 de 2019 no tiene trámites de radicaciones pendientes, toda vez que la información relacionada con peticiones, quejas, reclamos y pruebas que son radicadas para este grupo de trabajo a través del Grupo de Atención al Ciudadano por el SICOR, E-QUAL y CE, está centralizada en la Coordinación y la parte Secretarial.

Por lo anterior, el citado contratista se encuentra a **paz y salvo** por concepto de correspondencia radicada en dichos canales de atención de información

Se firma en Bogotá D.C., 1 de Marzo de 2019.



SANDRA JEANETTE CORTES MORA
Coordinadora Grupo de Comunicaciones del 1 al 28 de febrero

entrada			
DESDE 01/03/2019 HASTA 28/02/2019			
FECHA DE EMISION	FECHA DE RECIBO	SINCRONIZADO	FECHA DE LA ASUNTO REMITENTE

Bogotá, Marzo 1 de 2019

DECLARACIÓN

Yo **Carlos Arturo Betancourt González**, identificado con la **C.C. 79.489.738** de Bogotá, contratista del Instituto Nacional de Vías bajo el contrato de prestación de servicios profesionales número 0135 del 17 de Enero de 2018, declaro bajo la gravedad de juramento que sí estoy obligado a declarar Renta.

Se expide esta declaración con destino al Instituto Nacional de Vías, Marzo 1 de 2019



CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
C.C. 79.489.738 de Bogotá